



**MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**

Resolución No. 264 del 18 de Diciembre de 2017

**POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNA LA SUPERVISION DE CONTRATOS DE OBRA E
INTERVENTORIA EN LA TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER"**

EL DIRECTOR DE LA TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

En ejercicio de las facultades legales y en especial las conferidas por la Resolución No. 1611 del 25 de marzo de 2014 en el Art 7 numeral 7 y

CONSIDERANDO:

Que corresponde al Instituto Nacional de Vías ejecutar las políticas y proyectos relacionados con la infraestructura vial a cargo de la nación en lo que se refiere a carreteras.

Que el Instituto Nacional de Vías, en aras de lograr la consecución de sus fines, expidió la Resolución No.3376 del 28 de julio de 2010, a través de la cual se establecen las funciones u obligaciones de los Supervisores de contratos, ambientales, sociales, prediales y administrativos y se dictan otras disposiciones.

Que en desarrollo de lo anterior, el Instituto Nacional de Vías otorga contratos de obra e interventoria, los que requieren de una supervisión por parte de la entidad, a fin de garantizar el cumplimiento en su ejecución, así como el de los fines que la entidad persigue, garantizando la continua y eficiente prestación del servicio público encomendado.

Que en el artículo tercero de la citada Resolución establece que la designación de los supervisores de los contratos se hará mediante Resolución, expedida por el Director Territorial.

Que en mérito de lo anterior, se hace necesario la designación del Supervisor para los siguientes contratos:

• **CONTRATO No. 1392 DE 2017**

CONTRATISTA: HEDUA MILDRED CARRASCAL ORTIZ

OBJETO: "DTNSA SOL 3153 SUMINISTRO MEZCLA ASFALTICA VIA 5505. SEGÚN ANEXO. MINIMA CUANTIA,".

• **CONTRATO No. 1393 DE 2017**

CONTRATISTA: VIASCOL S.A.S.

OBJETO: "DTNSA SOL 3156 SUMINISTRO MEZCLA ASFALTICA VIA 7008. MINIMA CUANTIA".

En consideración a lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar al Ingeniero **ELKIN FABRIZIO MEDINA DELGADO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.486.141 Profesional Especializado Código 2028 Grado 13 de la Territorial Norte de Santander como Supervisor de los siguientes contratos:

• **CONTRATO No. 1392 DE 2017**

CONTRATISTA: HEDUA MILDRED CARRASCAL ORTIZ

OBJETO: "DTNSA SOL 3153 SUMINISTRO MEZCLA ASFALTICA VIA 5505. SEGÚN ANEXO. MINIMA CUANTIA".

• **CONTRATO No. 1393 DE 2017**

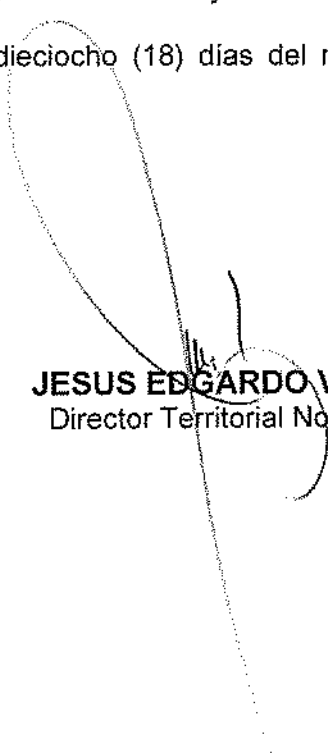
CONTRATISTA: VIASCOL S.A.S.

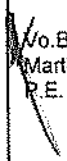
OBJETO: "DTNSA SOL 3156 SUMINISTRO MEZCLA ASFALTICA VIA 7008. MINIMA CUANTIA".

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

ARTICULO TERCERO: Notifíquese la presente Resolución al funcionario designado como Supervisor en el presente Acto Administrativo de acuerdo con el procedimiento establecido por el por el Artículo 65 y subsiguientes de la Ley 1437 de Enero de 2011.

Dada en Cúcuta, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017).


JESUS EDGARDO VERGEL LOPEZ
Director Territorial Norte de Santander


Vo.Bo. Oficina Jurídica
Martha Rosa Barco Cárdenas
P.E. ecl.